



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Odontología

Córdoba,

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P14-20230102

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 506 Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial						
Título: 10783 Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial						
ALBA, DIEGO NICOLAS	DNI 29206369	argentina	15/02/1982	2016	05/05/2016	07/03/2023
KURAY, LIHUEL	DNI 35301687	argentina	12/11/1990	2016	05/05/2016	07/03/2023
ORTIZ, DANIELA ALEJANDRA	DNI 27909432	argentina	07/02/1980	2016	12/08/2016	07/03/2023

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: